

Dirección General Jurídica
Hermosillo, Sonora, junio 29, 2022
"2022: Año de la Transformación".

INFORME

MTRA. MARÍA WENDY BRICEÑO ZULOAGA
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
Presente.-

Por medio de la presente, aprovecho para enviarle un cordial saludo y a su vez comentarle que en atención su indicación de dar seguimiento a solicitud de la población de Puerto Libertad, sobre la construcción de preescolar, primaria y secundaria, me presenté el día de ayer en la comunidad resultando lo siguiente:

- Estuvo presente personal de la Secretaría de Gobierno, Sub secretario Lic. Carlos Sosa e Ing. Trujillo; por parte del municipio se presentó la Presidenta municipal C. Janeth Mazón García, el síndico, la regidora Carolina Salas; Por parte de SEDESSON un servidor.
- Estuvo presente los Sres. José Antonio Rivas P, Modesto Ibis Martínez, y Edelmir Ramos Ochoa posesionarios de los terrenos donde se pretende llevar a cabo la construcción de la obra.
- No hubo personal de Bienes y Concesiones, Secretaría de Educación y Cultura.
- La Presidenta municipal C. Janeth Mazón García dio la bienvenida a los asistentes y comentó el motivo de la reunión, siendo el tema los terrenos donde se pretende construir las escuelas.
- El maestro Carlos Sosa, Subsecretario de gobierno dio a conocer que el gobernador está interesado en la construcción de escuelas para lo cual les pide a los Posesionarios de los terrenos que se llegue a un acuerdo sobre los terrenos que se encuentran invadidos, solicitándoles que propongan opciones a fin de retirarse de dichos terrenos. Le explica que la empresa propietaria de los terrenos (MPL) está donando los terrenos y construirá las escuelas.
- Los posesionarios (Invasores) Solicitan la reubicación y la construcción de lo que tienen construido en los terrenos para poder dejar esos terrenos. Estas personas manifiestan que cuentan con documentación legal sobre los terrenos, pero no la exhiben.

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

RECIBIDO
30 JUN 2022

10:20

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



SECRETARÍA DE
**DESARROLLO
SOCIAL**

GOBIERNO
DE SONORA

- Durante el desarrollo de la reunión uno de los posesionarios pide solo la reubicación y el otro pide que le compren, para lo cual el Maestro Sosa le explicó que no puede el Gobierno del Estado comprar algo ilegal.
- Nos trasladamos al área donde se pretende construir y originalmente, manifiesta el Maestro Carlos Sosa que, en lugar de solicitar un terreno paralelo a la carretera, podría ser de manera vertical a fin de no ocupar los terrenos invadidos, que se analizará esa posibilidad.
- No se llegó a acuerdos y se pidió una nueva reunión el día jueves en las instalaciones de la Secretaría de Educación y Cultura, donde estarán las dependencias, municipio, posesionarios, interesados.

Sin más por el momento me despido de usted, quedando a la orden.

ATENTAMENTE

MTRO. ISRAEL CHÁVEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO DE SEDESSON

C.c.p.- Archivo

